



INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

Título:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSITAT DE GIRONA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE (ECUADOR)		
Administrador:	YEPEZ VASQUEZ LUCIA CUMANDA		
Convenio:	1221MAR2018		
Unidad:	FACULTAD DE POSGRADO		
Categoría Macro:	EDUCACIÓN SUPERIOR, REDES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Objeto Convenio:	Marco
Institución:	UNIVERSITAT DE GIRONA		
Fecha Inicio:	30/11/2018	Fecha Fin:	30/11/2023

2. PERIODO DE EVALUACIÓN

Periodo:	EVALUACIÓN DE CONVENIOS MARZO-2023		
Fecha Desde:	29-MAR-23	Fecha Hasta:	06-APR-23

3. OBJETO DEL CONVENIO

Objetivo:	ESTABLECER VINCULOS DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA UNIVERSITATDE GIRONA Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, DENTRO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA DESARROLLAR Y PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN TEMAS DE INTERÉS COMÚN, CON EL FIN DE AMPLIAR Y CONSOLIDAR LOS CONOCIMIENTOS PARA PROPENDER A LA EXCELENCIA ACADÉMICA		
------------------	--	--	--

4. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Compromiso:	Observaciones	Nivel cumplimiento:
a) Estudios y proyectos conjuntos en el campo del turismo y la gastronomía.	a) Estudios y proyectos conjuntos en el campo del turismo y la gastronomía.	100%
b) Colaboración interinstitucional en la ejecución de proyectos y la respectiva transferencia de información.	b) Colaboración interinstitucional en la ejecución de proyectos y la respectiva transferencia de información.	
c) Organización de conferencias, seminarios, cursos de interés común.	c) Organización de conferencias, seminarios, cursos de interés común.	
d) Intercambio docente y estudiante entre las instituciones.	d) Intercambio docente y estudiante entre las instituciones.	
% cumplimiento:		100

5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO

Actividades de Cumplimiento:	Convenio específico de cooperación interinstitucional para la ejecución de la maestría en gastronomía, entre la Universidad Técnica del Norte y la Universidad de Girona firmado el 30 de noviembre del 2018 con una vigencia de 5 años según copia del documento adjuntado en el programa aprobado. En donde se designa como administrador por parte de la Universidad Técnica del Norte a la Dra. Lucía Yépez como Directora de Posgrados.		
-------------------------------------	--	--	--

6. BENEFICIARIOS

Beneficio:	Observaciones:	Num de beneficiarios:
CAPACITACION	Datos correctamente	0
Total:		0



INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (ACCIONES CORRECTIVAS)

Recomendaciones

-Se recomienda actualizar los objetivos y compromisos del convenio.

Se recomienda firmar el acta de cierre del convenio ya que no se ha registrado o informado actividades que apoyen el cumplimiento de los c

-Se recomienda, en los convenios marco, incentivar la firma de convenios específicos para registrar el uso de estos convenios.

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZÓ LA EVALUACION

NOMBRES: LEGUISAMO GUEVARA MARIO RENATO

CÉDULA: 1711942308